



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de julio de 1997
No. 8

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo en un predio con superficie de 500.00 m2., ubicado en San Buenaventura Huajuapán, municipio de Toluca, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3406, 911-A1, 918-A1, 3439, 3445, 3444, 3440, 3437, 3438, 3427, 3429, 3443, 935-A1, 934-A1, 3432 y 3431.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3430, 3447, 3446, 3441, 3442, 3426, 3424, 3433, 3434, 3435, 3436, 936-A1, 3425 y 3428.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Francisco Javier Berra Carmona solicitó al Director General de Desarrollo Urbano mediante escrito de fecha 22 de Noviembre de 1995, el cambio de uso del suelo para continuar con la actividad de fabricación de blocks, para un predio ubicado en la calle de María del Refugio Alejandré Tarello No. 219, en el pueblo de San Buenaventura Huajuapán, Municipio de Toluca, Estado de México.

- Que el Director General de Desarrollo Urbano mediante oficio número DGDU.-3299/95 de fecha 4 de Diciembre de 1995, emitió la factibilidad al cambio de uso del suelo solicitado.

- Que se acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 1,008.27 M2., en una parte del cual se pretende realizar la fábrica de blocks, mediante la Inmatriculación Administrativa No. 7603/96 de fecha 30 de Agosto de 1996, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el Asiento 315-7603 Fojas 54, Volumen 374, Libro Primero, Sección Primera de fecha 26 de Septiembre de 1996.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, asigna al predio de referencia un uso de corredor de servicios de alta intensidad (CS4), en donde no se permite el uso solicitado.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".

- Que asimismo, el párrafo tercero del artículo citado señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para la instalación de una fábrica de blocks, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio de uso del suelo solicitado, según se consigna en el Acta de Cabildo No. 514 celebrada el 28 de Noviembre de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento, con fecha 3 de Diciembre de 1996.

- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/008/96 de fecha 11 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señala la normatividad a que queda sujeta dicha autorización, precisándose que queda implícito dentro del citado estudio el correspondiente dictamen de capacidad vial.

- Que mediante oficio No. DGNRIA/OF 3400/96 de fecha 7 de Junio de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, dicha actividad no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante escrito de fecha 12 de Agosto de 1996 el Presidente del Comité del Agua Potable de San Buenaventura Huajuapán, Municipio de Toluca, México, expidió la factibilidad de servicios de agua potable.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO: Se autoriza al C. Francisco Javier Berra Carmona, el cambio de uso del suelo para continuar con la actividad de fabricación de blocks en un predio con superficie de 500.00 M2, ubicado en la calle de María del Refugio Alejandro Tarello No. 219, en el pueblo de San Buenaventura Huajuapán, Municipio de Toluca, Estado de México.

SEGUNDO: Para llevar a cabo en el predio de referencia el uso de fabricación de blocks a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO: Se deberá dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/008/96 de fecha 11 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

QUINTO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.

SEXTO: Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

SEPTIMO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

OCTAVO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUANTIA
MENOR
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

SECRETARIA CIVIL.
EXPEDIENTE: 426/96.
SE CONVOCA POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil cuyo número se lista arriba, seguido por GRACIELA SALAZAR BARAJAS, contra INES GOMEZ ARIAS El Ciudadano LICENCIADO JESUS GUSTAVO BRAVO GONZALEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México; ordenó sacar a remate en primera almoneda: Una máquina de coser, marca Liberty, serie HA7226642, color negro, con mueble de madera color café, de siete cajones faltando dos, de pedal, faltando la tapa superior del mueble, con base metálica y; una báscula metálica, marca Mercurio, color verde metálico, con capacidad para diez kilos, con balanzón.

Señalándose para tal efecto las doce horas del día cinco de agosto del año en curso. Convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 380.00 (TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Tenancingo, México, a 23 de junio de 1997.-La Secretario de Acuerdos Civil, Lic. Crecenciana Edith Arroyo Ríos -Rúbrica.

3406.-9, 10 y 11 julio.

JUZGADO MIXTO DE 1a. INSTANCIA DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

SECRETARIA CIVIL.
EXPEDIENTE: 121/96.

SE CONVOCA POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil cuyo número se lista arriba, seguido por GRACIELA SALAZAR BARAJAS, contra ABELINO MIRANDA GARCIA El Ciudadano LICENCIADO JESUS GUSTAVO BRAVO GONZALEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México; ordenó sacar a remate en primera almoneda: Un televisor, a color, de veintiún pulgadas, marca Zenith, control remoto, modelo SR196156M, serie 521-66370401, Gabinete acrílico negro, con diez botones al frente.

Señalándose para tal efecto las doce horas con treinta minutos del día cinco de agosto del año en curso. Convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Tenancingo, México, a 23 de junio de 1997.-La Secretario de Acuerdos Civil, Lic. Crecenciana Edith Arroyo Ríos.-Rúbrica.

3406.-9, 10 y 11 julio.

JUZGADO QUINTO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 575/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAVID FOURMAND PERCHIK en contra de GUILLERMO HERRERA ZEPEDA, se señalan las doce horas del día diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en calle Sierra Madre número 58, Fraccionamiento Lomas Verdes, Cuarta Sección en Naucalpan de Juárez, Estado de México, construcción general del inmueble: planta baja o primer nivel, (zotáno) a medio nivel de calle se localiza: sala comedor, cocina, baño, a nivel de la calle: cochera para un auto al descubierto; primer piso: escalera, estudio, dos recámaras y baño; segundo piso: escalera, dos recámaras y baño; tercer piso: escalera, dos recámaras y baño; cuarto piso: escalera, cuarto de servicio con baño, tipo de construcción moderna habitacional de mediana calidad y categoría, sirviendo como base del remate únicamente en lo que hace al cincuenta por ciento de dicho bien inmueble, valuado en su totalidad por la cantidad de \$ 530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que deberá de servir como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS, que resulta ser el cincuenta por ciento del valor total del bien inmueble.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado. Se expide a los veintiseis días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

911-A1.-7, 10 y 15 julio.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE: 982/95.
SUSPENSION DE PAGOS.
CALZATENIS S.A. DE C.V.

El Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en el expediente 982/95, dicto el 10 de octubre de 1995, resolución declarando en estado de SUSPENSION DE PAGOS A CALZATENIS S.A. DE C.V., previno al a suspensa se abstenga de hacer pagos entregar efectos o bienes de cualquier clase y mandó citar a los acreedores, para que dentro del término de cuarenta y cinco días presenten sus créditos, reservándose señalar fecha para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, fue designado síndico a la CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE CALZADO. Lo que se hace del conocimiento de los acreedores para que presenten sus créditos en el término antes señalado que contará a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 1997.

El Juez del Conocimiento.

Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el Diario Oficial de la Federación, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico Universal y periódico El Sol de Toluca.

918-A1.-8, 9 y 10 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por medio del presente se hace saber que el C. ARMANDO BENITEZ MORENO en el expediente marcado con el número 244/97, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de labor denominado "El Potrero", ubicado en el camino vecinal que parte de la carretera federal Mexico-Cuautla, hacia la zona de considerable extensión agrícola y que pertenece al pueblo de San Andrés Metla, Municipio de Cocolitlán, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 78,750.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea quebrada y tiene tres medidas de: 255.00 metros, 150.00 metros y 95.00 metros, con paso particular que sirve de línea divisoria imaginaria; por el lado sur en línea recta de: 525.00 metros con camino vecinal; al oriente: en línea perpendicular y que sirve de línea divisoria en: 300.00 metros con: al poniente: en línea quebrada con dos medidas de: 150.00 metros y 150.00 metros con camino o paso particular.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marin López Gordillo -Rúbrica.

3439 -10. 15 y 18 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número: 2/95 promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de MARIA CRISTINA DIAZ GUZMAN, Y ALFONSO ENRIQUE VARGAS FILORIO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las 10:00 horas del día veintidós de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en el lote 2, de la calle Prolongación Juan Aldama No. 523, actualmente Vicente Guerrero S/N de Capultitlán, México; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo los siguientes datos registrales: Partida No. 790-6330, del volumen 294, a fojas 82 y 83, del Libro Primero, Sección Primera, de fecha dieciséis de julio de mil novecientos noventa, que mide y linda: al norte: 14.50 mts. con la fracción 1, al sur: 14.50 mts. con la fracción 3, al oriente: 12.22 mts. con el Sr. Juan Beltrán, al poniente: 12.92 mts. con calle Prolongación Juan Aldama. Con una superficie de: 177.19 m2.-Así como el inmueble marcado con el lote número 4 de la calle Prolongación Juan Aldama número 525, actualmente Vicente Guerrero S/N, en Capultitlán, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número: 792-6330, del volumen 294, a fojas 83, del Libro Primero, Sección Primera, de fecha dieciséis de julio de mil novecientos noventa, y mide y linda: al norte: 14.50 mts. con fracción 3, al sur: 14.50 mts. con fracción 5, al oriente: 15.63 mts. con el señor Juan Beltrán, al poniente: 15.63 mts. con calle Prolongación Juan Aldama, con una superficie de: 226.63 m2.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de

avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS MONEDA NACIONAL, una vez que se incluyó al monto mencionado la deducción del diez por ciento que marca la Ley -Toluca, México; a 01 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3445 -10. 16 y 22 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número: 788/94, relativo el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de JULIO GUADALUPE ALEJANDRO ARCOS JIMENEZ Y MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS GARDUÑO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en Un terreno con construcción ubicado en la calle de Cooperación número 111, Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Metepec México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.25 mts. con lote No. 9 de la manzana 2, al sur: 16.25 mts. con lote No. 2 al oriente: 7.40 mts. con FOVISSTE, al poniente: 7.40 mts. con calle de La Cooperación. Con una superficie de: 120.25 m2. Siendo sus datos registrales los siguientes: partida No. 407-129, a fojas 69, del volumen 188, en el libro primero, sección primera, de fecha 30 de septiembre de 1981. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CATORCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, monto resultante después de haber incluido la deducción del diez por ciento que marca la Ley

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores. Así mismo procedase a notificar personalmente a la parte demandada en el domicilio señalado en autos citándola en términos de la misma.-Toluca, México; a 01 de julio de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3444.-10. 16 y 22 julio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LICENCIADO PEDRO FRANCISCO CEDILLO BASO, en su carácter de endosatarios en procuración de ROGELIO CASTILLO MENDOZA, demanda en el expediente número 230/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil a CARLOS FLAVIO ESPERANZA PRISE, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las 12:00 horas del día 6 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble embargado en el presente juicio consistente en el inmueble ubicado en calle de Magnolias, número 565, Colonia Villa de las Flores Coacalco de Berriozábal, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 78,645.00 (SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, notifíquese el presente proveído a la parte demandada

personalmente para que comparezca a la almoneda de referencia, se convoca a postores, para que se presenten a la misma

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en la puerta de este Juzgado y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a 4 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

3440.-10, 16 y 22 julio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

El ciudadano SANDOVAL LEON BEATRIZ, promoviendo por su propio derecho, ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación Judicial) en el expediente número 377/97, respecto al inmueble denominado "El Chamacuero", ubicado en el pueblo San Jerónimo Tepetlacalco, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte, en 16 30 metros, lindando con señora Amelia León Soriano, al sur: en 15 60 metros lindando con señora Cenobia León Soriano, al oriente en 7.70 metros, con Avenida Presidente Juárez, al poniente: en 7.30 metros, lindando con Fábrica Tamer S.A. de C.V. Teniendo una superficie total de ciento diecinueve metros cuadrados con sesenta y dos metros cuadrados.

Por auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, se ordenó publicar la presente solicitud por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra -Rúbrica.

3437.-10, 24 julio y 7 agosto

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 708/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. LUIS GUZMAN ROSAS Y/O LEOBARDO GONZALEZ ANDRACA Y/O ALEJANDRO ROJAS RODRIGUEZ, endosatarios en procuración de OFELIA AVILA ZARAGOZA, en contra de LUIS ESTRADA ESTRADA Y/O CANDELARIA ESTRADA DE ESTRADA, el Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día ocho de agosto del presente año, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate de un inmueble ubicado en camino viejo a San Lorenzo Coacalco, poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, México, con una superficie de 3,731.00 metros cuadrados que mide y linda al norte: 26.00 metros con camino viejo a San Lorenzo Coacalco, al sur: 26.00 metros con Macario Estrada; al oriente: 143.50 metros con lote 2, al poniente: 143.50 metros con Francisca Sánchez viuda de Salinas, sirviendo de base la cantidad de: \$ 147,693.90 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.) ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, primero de julio de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3438.-10, 16 y 22 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

RAFAEL DAVILA REYES.

Por medio del presente se le hace saber que ARMANDO ARROYO NUÑEZ le demanda en el expediente número 291/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 47, de la manzana 64, de la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.45 metros con lote 45; al sur: 12.45 metros con lote 47; al oriente: 9.00 metros con calle Ixtapan; al poniente: 9.00 metros con lote 2; con una superficie total de 121.06 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcōyotl, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3427.-10, 22 julio y 1o. agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 315/97, ELOY ROMERO MARTINEZ, por su propio derecho promueve jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio) sobre un inmueble terreno con construcción de casa habitación ubicado en calle Ignacio Allende sin número, Barrio de Pueblo Nuevo, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.60 mts. con calle Ignacio Allende; al sur: 19.45 mts. con Luis Gama Sotelo; al oriente: 96.00 mts. con Hilaria Martínez; al poniente: 96.00 mts. con Paulina Martínez, con una superficie de 1,875 metros cuadrados, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley.

Y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de ley, Toluca, veinte de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3429.-10, 15 y 18 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RUIZ FLORES MAURICIO, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 323/93, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Santa Fe, ubicado en Calle 27 de Septiembre, en el municipio de San Salvador Atenco, perteneciente a este distrito judicial el cual mide y linda: al norte: 12.45 m con Micaela Vázquez Espinoza; otro norte: 10.40 m con Hilario Monroy Robles; al sur: 19.95 m

con Agustín y Alfredo Medina Mozo; al oriente: 7.30 m con Calle 27 de Septiembre y Julio Fuentes; al poniente: 13.50 m con Víctor Márquez, con una superficie aproximada de 222.29 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3443-10, 24 julio y 7 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TRINIDAD RUIZ MONROY, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Miltenco, ubicado en la Primera Cerrada de Nacional (Av.) en el municipio de San Salvador Atenco, perteneciente a este distrito judicial el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Primera Cerrada de Av. Nacional; al sur: 10.00 m con Apolinar Martínez de la Rosa; al oriente: 21.00 m con José Antonio Medina Ramírez; al poniente: 21.00 m con Manuel Robles, con una superficie total aproximada de 210.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

3443-10, 24 julio y 7 agosto

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 256/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PACHECO HINOJOSA I. MANUEL Y ARMANDO VALENCIA CHAVARRIA, en contra de FABRICACION Y DISTRIBUCION DE TERMOACUSTICOS, S.A. DE C.V. Y CARLOS TER-VEEN RIVERA, se han señalado las trece horas de día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistente en dos vehículos ambos de la marca Ford tipo Vanette, modelo 1992, uno con número de motor J-66756, serie número AC3PMC69046, placas de circulación KL-49195 del Estado de México, color blanco, con tarjeta de circulación número 128001 y otro vehículo de la misma marca modelo 1992, tipo Vanette, motor número J47322, serie número ACPMA58005, placas de circulación KL49188 del Estado de México, color blanco y computadora marca Datawere con fuente integrado, teclado, consola y regulador modelo número CM-1402-610401266, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del valor de los bienes muebles.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado, para su publicación por tres veces dentro de tres días, los presentes edictos se expiden el primero de julio de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente. El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

935-A1.-10, 11 y 28 julio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1034/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de AURELIO ARIZMENDI CORTES Y LUZ MARIA GARCIA DE ARIZMENDI, se han señalado las trece treinta horas de día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, el que se encuentra ubicado en calle Margaritas número 111, colonia Florida Naucalpan, México, en el lote de terreno número 27-A, manzana 6 y cuyos datos registrales son: partida número 794, volumen 907 libro primero, sección primera, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este Juzgado por una sola vez los presentes edictos se expiden el primer día del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

934-A1.-10 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 93/97, relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapión), promovido por RAFAEL MENDOZA ROSAS, en contra de MA. GUADALUPE GARCIA SANCHEZ, representada por su madre la señora REYNA SANCHEZ CRUZ, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procédase a notificar mediante edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda "Me he convertido en propietario de un inmueble ubicado en la calle Revolución Sur, sin número de la colonia La Merced de esta Ciudad de Jilotepec, México, y consecuentemente previa cancelación de la Inscripción que hasta la fecha tiene la parte demandada en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito, la Inscripción en mi favor del predio que a continuación se describe: Medidas y colindancias siguientes: al norte: 33.00 mts. linda con lote número 13, al sur: 33.00 mts. linda con lote número 13, al oriente: 10.00 linda con lote número 3, al poniente: 10.00 mts. linda con calle Revolución, con una superficie aproximada de 325.24 metros cuadrados. Debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta población, haciéndosele saber a MA. GUADALUPE GARCIA

SANCHEZ, representada por su madre REYNA SANCHEZ CRUZ, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la Materia

Se expiden a los 26 días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

3432 -10, 22 julio y 1 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciocho de junio de mil novecientos noventa y siete, el señor RAFAEL MENDOZA ROSAS ha demandado en el expediente 94/97, relativo al juicio Ordinario Civil de ANA LILIA GARCIA SANCHEZ, por conducto de su representante legal REYNA SANCHEZ CRUZ, la Usucapión del predio ubicado en la calle Revolución Sur sin número de la Colonia la Merced, de esta Ciudad de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 33.00 mts. colinda con lote número uno al sur: 32.00 mts. colinda con lote número quince, al oriente: 10.00 mts. colinda con lote número tres, al poniente: en dos líneas de 5.40 mts. y 6.60 mtrs. colinda con calle Revolución, con una superficie aproximada de 352.70 metros cuadrados.

Por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad. Debiéndose hacer saber a la parte demandada que debe presentarse a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, además para ello se deberá fijar en la tabla de avisos de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, treinta de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

3431 -10, 22 julio y 1 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 993/97, SOFIA OSORNIÓ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: norte: 102.00 m con un

canal de Agua de Riego, sur: 102.00 m con la Carretera Zacango, oriente: 206.00 m con una vereda vecinal, poniente: 206.00 m con Maura Estrada Rodríguez. Superficie aproximada de 22,146.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3430.-10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 5298/97, ENCARNACION LUIS PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 3, San Francisco Coaxusco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.45 m con Jacinto Pérez Valle; sur: 17.20 m con Jacinto Pérez Valle, oriente: 17.20 m con Carlos Quiroz; poniente: 17.35 m con calle Guadalupe Victoria Superficie aproximada de 289.79 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3447.-10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 5055/97, AGUSTIN PEREZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.60 m con Joaquin Bernal; al sur: 20.00 m con Felipe Palacios; al oriente: 20.00 m con Luz Martínez, al poniente: 20.00 m con Aurelio Escobar Superficie de 340.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3446.-10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5741/97, MARIA MAGDALENA RIVERA MORA EN REPRESENTACION DE LOS MENORES LUZ ELENA, JESUS Y PERLA ADRIANA NAVARRETE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Artesanos s/n., La Providencia, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con calle de Artesanos; sur: 20.00 m con Alberto Mendoza Torres; oriente:

31.40 m con Margarito González; poniente: 31.40 m con Natalio Martínez Hernández. Superficie aproximada de 628.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3441.-10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5624/97, FIDEL GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Ocote, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 89.00 m con Macario Chávez; sur: 92.00 m con Pedro Albir; oriente: 43.80 m con Faustino García; poniente 44.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 3.972.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3442.-10, 15 y 18 julio.

Exp. 5625/97, FIDEL GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en denominado Cuapachuca, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 73.00 m con Camino de Ocotitlán, sur: 63.50 m con José Díaz; oriente: 104.00 m con José Díaz; poniente 109.00 m con Leonidez Díaz. Superficie aproximada de 7.268.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3442 -10, 15 y 18 julio.

Exp. 5626/97, FIDEL GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Vega, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 180.30 m con terreno de Epitacio Alarcón; sur: 80.00 m con herederos de Bastolo Garcés; oriente: 12.40, 100.00, 30.00, 60.00 y 20.00 m con Barranca; poniente: 180.00 m con Agapito Mejía, Josefa Mejía y Vicente Martínez. Superficie aproximada de 02-76-32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3442.-10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 408/97, BEATRIZ CHOREÑO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con Josefina Luna Oaxaca; sur: 15.00 m con Segunda Privada de Zaragoza y Guadalupe Ramos Ramírez; oriente: 15.00 m con Salomón Oaxaca Domínguez; poniente: 15.00 m con Josefina Luna Oaxaca. Superficie aproximada de 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 02 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3426 -10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4944/248/97, C. MAGDALENA HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 1, de la calle Avenida Porvenir, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 14.80 m con Marcial Rojas Santibáñez; sur: 14.80 m con Antonio Hernández; oriente: 8.00 m con Avenida Porvenir; poniente: 8.00 m con Roberto Lopez Leyva. Superficie aproximada de 118.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4945/249/97, C. RAUL OAXACA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 1, de la calle Avenida R-1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.16 m con lote 15 de Carlos Zumaya; sur: 16.16 m con lote 13 de Rubén Díaz Aguirre; oriente: 12.00 m con Av. R-1; poniente: 10.82 m con Antonio Pinto. Superficie aproximada de 184.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4946/250/97, C. BLANCA ESTELA DE LA ROSA FIERRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xacopinca, lote 9, calle Andador Xacopinca, Colonia Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.03 m con lote 10; sur: 13.02 m con Julio López; oriente: 9.25 m con Rosendo Ayala; poniente: 9.40 m con Andador Xacopinca. Superficie aproximada de 122.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4947/251/97. C. CELSO MARTIN ORTIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xacopinca, lote 5, calle Andador Xacopinca, Colonia Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.62 m con Gregorio Lara Cedillo; sur: 14.67 m con Oscar Arenas Flores; oriente: 8.50 m con Rosendo Ayala; poniente: 9.00 m con Andador Xacopinca. Superficie aproximada de 127.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4948/252/97, C. PETRA GARDUÑO VALDEZ Y C. INOCENTE VILLA MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xacopinca, lote 2, calle Andador Xacopinca, Colonia Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 15.47 m con lote 1; sur: 15.23 m con lote 3; oriente: 9.00 m con Andador Xacopinca; poniente: 9.00 m con Rosendo Ayala. Superficie aproximada de 138.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4703/216/97, C. DOLORES FLORES FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 14, manzana 4, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.40 m linda con Virginia Montes Negrete; sur: 21.40 m linda con Ma. Enriqueta Arenas Muñoz; oriente: 9.50 m linda con Avenida R-1; poniente: 9.50 m linda con Librado Pérez. Superficie aproximada de 203.03 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4704/217/97, VIRGINIA MONTES NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 15, manzana 4, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla,

mide y linda: norte: 40.00 m con Juana Tinoco; sur: 40.00 m con Antonio Jiménez; oriente: 9.50 m con Av. R-1; poniente: 8.00 m con terreno baldío. Superficie aproximada de 361.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4705/218/97, LAZARO OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 1 y 2, manzana 7, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.84 m con Lázaro Olivera; sur: 13.48 m con calle Juan Aldama; oriente: 16.90 m con Av. R-1; poniente: 19.10 m con terreno baldío. Superficie aproximada de 233.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4706/219/97, PABLO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 19, manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.07 m con calle Ignacio Aldama; sur: 34.07 m con Cresencio Cruz Cruz; oriente: 9.90 m con Av. R-1; poniente: 8.40 m con Cigifredo Alvarez. Superficie aproximada de 291.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4707/220/97, HUGO ZUMAYA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 16, manzana 1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m con José Pérez; sur: 40.00 m con Rubén Becerra; oriente: 6.08 m con Av. R-1; poniente: 5.68 m con Cerrada Independencia. Superficie aproximada de 227.02 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4543/213/97, LORENZO GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 1, manzana 4, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de

Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.85 m linda con Guadalupe González Lara; sur: 34.85 m linda con Avenida José María Morelos; oriente: 20.80 m linda con Avenida R-1; poniente: 27.66 m linda con Pascual Salas y Humberto Hernández. Superficie aproximada de 726.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5664/97. SIMON ALANIS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 30.00 m con Ascensión Gómez, sur: 30.00 m con Silvestre García Sánchez, oriente: 14.95 m con carretera Villa Victoria-Las Peñas, poniente: 14.95 m con Silvestre García Sánchez. Superficie aproximada de: 447.00 m²., y construida: 85.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4544/214/97. C. LEONOR AGUILERA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 10, Manzana 1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.61 m linda con Manuel Zavala, sur: 15.61 m linda con Marcial Rojas Santibáñez, oriente: 6.15 m linda con Avenida R-1, conocida también como Avenida Porvenir, poniente: 5.44 m linda con Anastacia. Superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4418/184/97, C. ODILON FAJARDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador de Avenida R-1, Lote 14-A, Manzana 4, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.50 m linda con Virginia Montes Negrete, sur: 17.50 m linda con Ma. Enriqueta Arenas

Muñoz, oriente: 7.20 m y 1.00 m linda con Dolores Flores y Andador Avenida R-1, poniente: 10.00 m linda con Juana Sánchez Barba. Superficie aproximada de: 159.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4419/185/97, C. EUFEMIA PEREZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 5, Manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.35 m linda con Carlos Alvarez, sur: 25.35 m linda con Lucía López, oriente: 10.00 m linda con Avenida R-1, poniente: 10.00 m linda con Jesús Ayala. Superficie aproximada de: 253.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4420/186/97, PABLO CASTILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 12, Manzana 3, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 33.00 m Juan Reyes Valeriano, sur: 33.00 m con Sandra Pérez de Solano, oriente: 10.00 m con Avenida R-1, poniente: 10.00 m con Emiliano Miranda. Superficie aproximada: 330.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4421/187/97, C. ANGEL GARCIA AGUILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 24, Manzana 1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Avenida Emiliano Zapata, sur: 15.00 m linda con Gerónimo Juárez, oriente: 10.00 m linda con R-1, poniente: 10.00 m linda con Crisanta Guzmán Gaytán. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4426/192/97, C. MODESTO RAMÍREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 8, Manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m linda con Anastacio Montecinos, sur: 30.00 m linda con Antonio Bautista, oriente: 10.00 m linda con Avenida R-1, poniente: 10.00 m linda con Jesús Ayala. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4533/203/97, C. EUSEBIO GONZALEZ RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Chiapas, P.D. "Nextlalpan", pueblo de Tulpeltlac, en la Colonia Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.40 m linda con Prolongación de Av. Chiapas, sur: 26.40 m linda con Miguel Velázquez, oriente: 8.00 m linda con Bernardo Barajas y Benito Ortiz, poniente: 8.00 m linda con calle Acapulco. Superficie aproximada de: 214.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4422/188/97, C. EVA DOMINGUEZ TEODORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 4, Manzana 6, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Modesto López, sur: 16.00 m con Gerardo Reséndiz, oriente: 7.80 m con calle Avenida R-1, poniente: 7.80 m con Jorge Pérez. Superficie aproximada de: 124.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4423/189/97, SEVERIANO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 11, Manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.80 m con Seferino Hernández, sur: 34.80 m con Juan León, oriente: 10.00 m con Avenida R-1, Porvenir, poniente: 10.00 m con Lorenzo González Ruiz. Superficie aproximada de: 348.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4424/190/97, C. JUAN LEON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 10, Manzana 5, calle Avenida R-1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 34.40 m con Severiano Martínez, sur: 24.50 m y 9.90 m con Anastacio Montecinos, oriente: 10.00 m con Avenida R-1, poniente: 5.60 m y 5.85 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 196.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4425/191/97, C. GABRIELA ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 13, Manzana 1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Concepción Camacho, sur: 16.00 m con Lucía López Sánchez, oriente: 8.40 m con Avenida R-1, poniente: 8.90 m con Jesús Pinto. Superficie aproximada de: 134.04 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4534/204/97, LAZARO OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 3, Manzana 7, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 14.20 m con José Peña, sur: 13.84 m con Lázaro Olivera, oriente: 9.74 m con Avenida R-1, poniente: 9.40 m con terreno baldío. Superficie aproximada de: 133.42 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4535/205/97 CECILIO PEÑA ANGELES Y MARGARITO GARCIA ANGELES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 4, Manzana 7, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14 30 m con Juan González Soto, sur: 14 30 m con Petra Mendoza, oriente: 9 75 m con Avenida R-1, Porvenir, poniente: 10 00 m con terreno baldío. Superficie aproximada de: 139.04 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4536/206/97, C. MODESTA LOPEZ DE VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, Lote 5, Manzana 6, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16 00 m con Enrique de la Rosa, sur: 16 00 m con Eva Domínguez, oriente: 10 00 m con Avenida R-1, conocida también por Av. Porvenir, poniente: 10 00 m con Elvira Martínez Curiel. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 1771/91/97, SERGIO ORDOÑEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Romero S/N, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.12 m con Epifanio Juárez, sur: 20.00 m con calle Nicolás Romero, oriente: 41.60 m con Cristina Gutiérrez de Gómez, poniente: 37.40 m con Antonio Angeles Téllez. Superficie aproximada de: 654.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 1924/96/97, MA. DE LOURDES ROJAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Salduéz S/N, Col. San Isidro La Paz, 2a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.35 m con Eliseo Rosas, sur: 22 35 m con privada particular, oriente 7.00 m con José Luis Vázquez Blas, poniente: 7.00 m con calle Vicente Salduéz. Superficie aproximada de: 155 45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 2986/110/97, SALVADOR SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 56, Colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.49 m con Andador, sur: 19.39 m con Lauro García, oriente: 16 68 m con Tomás García Tapia, poniente: 17.15 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 273.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 2987/111/97, MARCIAL SALAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada D S/N, Colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con Privada D, sur: 7 95 m con Roberto Rosas, oriente: 11.90 m con lote 8-D, poniente: 16.15 m con área común Condominial y calle Condominial Loma de La Canteras. Superficie aproximada de: 141.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 2988/112/97, ROSA MARIA TAPIA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada particular de Melchor Ocampo S/N, Col. B. Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.65 m con Salvador Olmos, sur: 19.40 m con Froilán Olmos, oriente: 9.80 m con propiedad privada, poniente: 11.25 m con privada particular de Melchor Ocampo. Superficie aproximada de: 212.08 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4537/207/97, C. JOSE DOLORES AYALA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. R-1, lote 2, manzana 6, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 14.30 m con Gerardo Reséndiz, al sur: 14.30 m con Francisco Serna, al oriente: 6.00 m con Av. R-1, al poniente: 6.00 m con Galdino de la Rosa Lezama. Superficie aproximada: 85.08 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4538/208/97, C. ANASTACIO MONTESINOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. R-1, lote 9, manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 24.50 m linda con lote 10 de Juan León, al sur: 27.96 m linda con lote 8, de Modesto Ramírez, al oriente: 10.00 m linda con Avenida R-1, al poniente: 10.00 m linda con Jesús Ayala. Superficie aproximada: 262.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4539/209/97, C. MARIA DEL PILAR GRANADOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 14, manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 34.14 m linda con lote 15 de Edmundo Vázquez, al sur: 34.18 m linda con lote 13, de Porfirio Diaz Alvarez, al oriente: 9.71 m linda con Avenida R-1, al poniente: 8.65 m linda con Micaela Ventura Rios. Superficie aproximada: 313.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4540/210/97, LUCIA LOPEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 4, manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 27.49 m con Eufemia Pérez, al sur: 27.49 m con Martín Ortiz, al oriente: 10.00 m con Avenida R-1, al poniente: 10.00 m con Jesús Ayala. Superficie aproximada: 274.09 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4541/211/97, CARLOS ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 6, manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 25.32 m con Antonio Bautista, al sur: 25.32 m con Eufemia Pérez Durán, al oriente: 10.10 m con Avenida R-1, al poniente: 10.10 m con Jesús Ayala. Superficie aproximada: 255.07 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4542/212/97, ISAIAS PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 10, manzana 4, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 35.00 m con Gerónimo, al sur: 35.00 m con Hernesto Espinoza Hernández, al oriente: 9.00 m con Avenida R-1, al poniente: 9.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 315.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4708/221/97, C. FRANCISCO CORTEZ OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 7, manzana 6, Colonia

Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 18.56 m linda con Candelario Guerra Rios, lote 8, al sur: 18.56 m linda con Enrique de la Rosa, lote 6, al oriente: 10.65 m linda con Avenida R-1, al poniente: 10.65 m linda con Hilario Angeta Carrillo, lote 14, manzana 15. Superficie aproximada: 197.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4709/222/97, C. SOFIA LUNA HERNANDEZ Y C. SILVIA LUNA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 2, manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 26.00 m linda con Carmela Pérez, al sur: 26.00 m linda con Refugio Delgadillo, al oriente: 9.85 m linda con Avenida R-1, al poniente: 9.95 m linda con Jesús Ayala. Superficie aproximada: 256.01 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4710/223/97, MA. ELENA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Porvenir, lote 9, manzana 7, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 13.75 m con Miguel Valentín Nájera, al sur: 13.75 m con Jaime Pagasa Garza, al oriente: 6.10 m con Avenida R-1 Adolfo López Mateos, al poniente: 6.00 m con terreno Baldío. Superficie aproximada: 82.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4711/224/97, C. MA. DEL REFUGIO DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 5, Avenida Porvenir, de la Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 26.55 m con Beatriz Hernández, al sur: 26.70 m con Miguel Higo, al oriente: 8.55 m con Avenida R-1 también conocida como Avenida Porvenir, al poniente: 11.10 m con Jesús Ayala.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4712/225/97, FELIPE GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 12, manzana 1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 19.00 m con Rubén Díaz, al sur: 19.00 m con Sr. Savala, al oriente: 8.00 m con Avenida R-1, al poniente: 8.00 m con Delfina Vega. Superficie aproximada: 152.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4713/226/97, C. FRANCISCO HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 6, manzana 1, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 25.03 m linda con Ma. de la Luz López, al sur: 25.03 m linda con David Oaxaca, al oriente: 12.00 m linda con Avenida R-1, al poniente: 12.00 m linda con Salvador Reyes. Superficie aproximada: 303.06 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4714/227/97, SOCORRO CARDENAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 6, manzana 3, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 43.00 m con Juana Ma. Escobedo Ramírez, al sur: 43.00 m con Bulmaro Cárdenas Ramírez, al oriente: 10.00 m con Avenida R-1, al poniente: 10.00 m con Marcelino Olvera. Superficie aproximada: 430.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4715/228/97, BENITO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 12, manzana 3, Colonia Faja de

Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 37.50 m con Francisco Marín, al sur: 37.50 m con Plácida Valdez, al oriente: 12.00 m con Avenida R-1, al poniente: 11.15 m con Emiliano Miranda. Superficie aproximada: 368.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4716/229/97, C. DOLORES BROMELIA BERNARDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida José Ma. Morelos, lote 16, manzana 3, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.45 m linda con Avenida José Ma. Morelos, al sur: 9.97 m linda con Francisco Marín, al oriente: 19.94 m linda con Amalia Ramos y Luciano Palomares, al poniente: 18.52 m linda con Ermilo Miranda. Superficie aproximada: 163.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4717/230/97, LUCIANO PALOMARES TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 19, manzana 3, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.00 m con Avenida José Ma. Morelos, al sur: 24.30 m con Ramón Guerra, al oriente: 13.20 m con Av. R-1, al poniente: 10.20 m con Alberto Molina. Superficie aproximada: 247.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4718/231/97, BULMARO CARDENAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 5, manzana 3, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 43.00 m con Socorro Cárdenas Ramírez, al sur: 43.00 m con Manuel Hernández, al oriente: 22.70 m con Av. R-1, al poniente: 22.70 m con Andrés Vázquez Martínez. Superficie aproximada: 976.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4719/232/97, C. GRACIELA VIRGINIA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 7, manzana 4, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 35.10 m linda con Isaías Pérez, al sur: 35.80 m linda con Agustín Pérez, al oriente: 19.19 m linda con Avenida R-1, al poniente: 19.45 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada: 709.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4738/233/97, C. CRESCENCIO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 18, manzana 5, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 34.50 m linda con Pablo Cruz, al sur: 34.50 m linda con Jesús Barrera, al oriente: 9.60 m linda con Avenida R-1, al poniente: 9.60 m linda con Cijifredo Alvarado. Superficie aproximada: 331.01 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4739/234/97, C. MIGUEL VALENTIN NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 10, manzana 7, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.20 m con Felicitas Martínez, al sur: 14.14 m con Elena López de Márquez, al oriente: 10.50 m con Avenida R-1, al poniente: 8.50 m con lote Baldío. Superficie aproximada: 134.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10, 15 y 18 julio.

Exp. I.A. 4740/235/97, C. JUAN GONZALEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida R-1, lote 5, manzana 7, Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.22 m linda con Ancelmo Maceda, al sur: 14.22 m linda con José Peña, al oriente: 10.00 m linda con Avenida R-1, al poniente: 10.00 m linda con lote Baldío. Superficie aproximada: 142.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3424.-10. 15 y 18 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTITLAN, MEXICO

AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION EN FORMA ACUMULADA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE DON RAUL CASTELLANOS OVANDO Y DE DOÑA TEODULA RIEGO FRANCO DE CASTELLANOS.

Mediante instrumento número 17,678, extendido el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete, ante mí, doña María Hilda, doña Rosa María y doña Juana de apellidos Castellanos Riego, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, Radicaron en el protocolo de la notaría a mi cargo, en forma acumulada, las sucesiones testamentarias de sus finados padres don Raúl Castellanos Ovando y doña Teódula Riego Franco de Castellanos, respecto de la cual Reconocieron la validez de los testamentos públicos abiertos otorgados por los autores de las sucesiones ante la fé del suscrito notario respectivamente en instrumentos números 3,509 y 3,512, extendidos el treinta de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, aceptaron la herencia universal instituida en su favor. Se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y designaron albacea a doña María Hilda Castellanos Riego, quién en ese acto aceptó y protestó el cargo, manifestando que procederá a continuar con el trámite de las sucesiones hasta su conclusión.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados para los efectos legales a que hubiere lugar.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Lic. Alvaro Muñoz Arcos.-Rúbrica.

3433.-10 y 21 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTITLAN, MEXICO

AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE DOÑA JOSEFINA GONZALEZ GONZALEZ DE MARTINEZ.

Mediante instrumento número 17,695, extendido el primero de julio de mil novecientos noventa y siete ante mí, don Leonado Martínez Maldonado, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario. Radicó en el protocolo de la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de su finada esposa doña Josefina González González de Martínez, respecto de la cual: Reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número cinco mil doscientos cincuenta y dos, extendido el veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y siete, en el protocolo y ante la fé del suscrito; Aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño.

Lo que se hace del conocimiento del interesado para los efectos legales a que hubiere lugar.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Lic. Alvaro Muñoz Arcos.-Rúbrica.

3434.-10 y 21 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTITLAN, MEXICO

AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DON RODOLFO FRIAS MARTINEZ.

Por instrumento número 17,708, extendido el cuatro de Julio de mil novecientos noventa y siete, ante mí y en el protocolo de la notaría a mi cargo, doña Virginia Aguilar Hernández viuda de Frías, don Rodolfo, doña Virginia, don Aurelio Román, doña María del Rocio, don Adolfo Arturo, don Jesús Rubén y doña María del Rosario, de apellidos Frías Aguilar, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, Radicaron la sucesión intestamentaria de don Rodolfo Frías Martínez, manifestando que la primero en su calidad de cónyuge supérstite, y los demás en su calidad de hijos y en consecuencia parientes en línea recta en primer grado del autor de la sucesión, son las únicas personas con derechos a heredar conforme a la Ley, acreditando su derecho y parentesco con las copias certificadas del Registro Civil

relativas a su matrimonio y nacimientos, agregando que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario, se los indique, rendirán una información testimonial.

Yo, el notario, siguiendo los lineamientos de los artículos novecientos cincuenta y uno, novecientos cincuenta y cuatro y un mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles, doy a conocer lo anterior por medio de esta publicación, a fin de que aquellas personas que se crean con derechos hereditarios, los deduzcan en la forma y términos establecidos por la Ley, señalándose para la información testimonial y en su caso la continuación del juicio, las diecisiete horas del día veintiuno de Julio de mil novecientos noventa y siete.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Lic. Alvaro Muñoz Arcos.-Rúbrica.

3435 -10 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4

TEXCOCO, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

LA LICENCIADA FLOR DE MARIA ALTAMIRANO MAYORGA, Notario Público Número Cuatro de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "30,118", ante mí, el doce de marzo de mil novecientos noventa y siete, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ISABEL DEL RIVERO REYES DE ARAGON; los señores LILIA ISABEL, FERNANDO MARCELO y MARIELA EUGENIA, de apellidos ARAGON DEL RIVERO, aceptaron la institución de Herederos: así como el señor ALEJANDRO ARAGON DEL RIVERO, aceptó la Institución de Heredero y Albacea Sustituto y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

Lic. Flor de Maria Altamirano Mayorga.-Rúbrica.
Notario Público Número 4.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

3436 -10 y 21 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 40

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER:

Para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles al Estado de México

Que por escritura pública número 20770, del volumen 550, de fecha 30 de Junio de 1997, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora EMMA BALLESTER ALAMINA, en su carácter de "UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA", reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el señor GUSTAVO MORA LARA, mediante escritura pública número 7861 de fecha 12 de octubre de 1992, otorgada ante la fe del Licenciado Ramón Diez Gutiérrez Senties, Notario Público No. 16 de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México y reconoció los derechos hereditarios

Asimismo el señor JESUS MORA BALLESTER, aceptó el cargo de ALBACEA para el que fue instituido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Nauclpan de Juárez, Méx., a 30 de Junio de 1997

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 40.

936-A1.-10 y 21 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 40

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER:

Para los efectos del Artículo 1.023 del Código de Procedimientos Civiles al Estado de México.

Que por escritura pública número 20769, del volumen 549, de fecha 30 de Junio de 1997, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora EMMA BALLESTER ALAMINA, en su carácter de "UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA", reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el señor GUSTAVO MORA BALLESTER, mediante escritura pública número 1005 de fecha 1o. de septiembre de 1989, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Vergara Cabrera, Notario Público No. 42 de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México y reconoció los derechos hereditarios.

Asimismo el señor JESUS MORA BALLESTER, aceptó el cargo de ALBACEA para el que fue instituido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Nauclpan de Juárez, Méx., a 30 de Junio de 1997.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 40.

936-A1.-10 y 21 julio.

NOTARIA PUBLICA INTERINA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.-NOTARIA INTERINA No. 32, TLALNEPANTLA, EDO. MEX".

De conformidad con el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que por escritura pública número 28,732; de fecha 11 de junio de 1997, ante la fe de la suscrita; la señora GUADALUPE SANCHEZ CASTAÑEDA, aceptó la institución de única y universal heredera a bienes de la sucesión testamentaria del señor JOSE TRINIDAD CRUZ SANCHEZ, asimismo su hijo el señor JOSE TRINIDAD CRUZ SANCHEZ, aceptó la institución

del cargo de albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de junio de 1997.

LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.-RUBRICA.
NOTARIA PUBLICA INTERINA No. 32.

NOTA Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días entre cada una.

Para: Gaceta de Gobierno
Exp. No. 28.136

3425.-10 y 21 julio.

AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.

ACTIVO

CIRCULANTE

Efectivo en caja y bancos	668,237
Cuentas y documentos por cobrar (neto)	10,468,613
Otras cuentas por cobrar	100,937
Cuentas por cobrar Cías. afiliadas	8,025,549
Otros activos circulantes	5,253,737
Impuestos a favor	278,584

24,795,657

Inventarios

19,469,388

Suma del activo circulante

44,265,045

Equipo (neto de depreciación)

55,214,193

Gastos pagados por anticipado

772,537

Inversión en Acciones

19,662,949

20,435,486

Total de Activos

119,914,724

PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

CIRCULANTE

Préstamos bancarios corto plazo	9,244,765
General Motors Acceptance de México, S.A. de C.V	27,403,385
Proveedores	2,421,369
Anticipo a clientes	1,733,992
Otras Cuentas por pagar	619,493
Intereses por pagar	10,511,062
Impuestos por pagar distinto al I.S.R	

Total de Pasivo Circulante

51,934,066

Préstamos bancarios largo plazo

63,461,565

Pasivos a largo plazo

597,941

Total de pasivo a largo plazo

64,059,506

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	625,000
Actualización de capital	21,682,274
Utilidades (Pérdidas) Acumulada	(4,015,154)
Resultado acumulado por actualización.	6,723,593
Resultado del Ejercicio	(21,094,561)

3,921,152

Total de Pasivo e Inversión

119,914,724

REPRESENTANTE LEGAL

ING. JORGE A. CANALES ELORDUY
R.F.C. = CAEJ-440525-PU3
(RUBRICA).

3428.-10 julio.

AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 1996

	ACUMULADO
Ventas Netas	88,925,676
Costo de Ventas	<u>77,825,632</u>
Utilidad bruta	11,100,044
Gastos de Operación	
Operativos	8,091,060
Administrativos	<u>4,513,541</u>
	12,604,601
Utilidad (Pérdida) de Operación	(1,504,557)
Costo integral de Financiamiento	
Intereses ganados	2,735,028
Intereses pagados	<u>25,139,266</u>
	(22,404,238)
Otros Ingresos	<u>2,893,854</u>
Utilidad (Pérdida) antes del I.S.R. y P.T.U.	(21,014,941)
Provisiones para: Impuesto al Activo	<u>79,620</u>
Utilidad (Pérdida) Neta	<u>(21,094,561)</u>

REPRESENTANTE LEGAL

ING. JORGE A. CANALES ELORDUY
R.F.C. CAEJ440525PU3
(RUBRICA).